

# Diario Constitucional,

## POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA

del sábado 11 de Agosto de 1821

S. Tiburcio mártir.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

#### FRANCIA.

*Paris 10 de Julio.*—El conde de Lavalette, bien conocido por su fuga la víspera del día de su suplicio, debida á la ingeniosa estratagemá de su esposa, está ya haciéndose en esta capital. Antes de salir de Augsburgo publicó la siguiente declaración. “En presencia del Omnipotente vengador del perjurio, declaro, que en los once meses del año de 1814 jamas tuve correspondencia directa ni indirecta con persona alguna, que en aquella época habitase en la isla de Elba, y que jamas escribí ni recibí de aquel país carta alguna, escepto la de puro cumplimiento de entrada de año, que yo mismo comuniqué á mis jueces. Declaro que no he enviado jamas ni hecho enviar á nadie á la isla de Elba, y finalmente que no tuve la menor parte en los acontecimientos que se prepararon y efectuaron en la empresa de 20 de Marzo de 1815. Hago voluntariamente esta declaración pública, sin moverme á ello mira alguna indirecta, sin que en ello entré el menor resentimiento, y solo por el interés de la verdad. Tenia resuelto leerla en alta voz en el patíbulo, y entregarla al sacerdote que á él me hubiese acompañado; y pido que se me presente en el último instante de mi vida, para que de nuevo pueda firmarla. Mayo 14 de 1821. M. M. Lavalette.”

#### Estracto de una carta particular.

En la sesión de la cámara de los Pares del 12 de Junio último, leyó el mariscal Suchet un discurso para honrar la memoria del

difunto mariscal Lefreuve, duque de Dantzick, en el cual dijo entre otras cosas:

La muerte del mariscal Lefreuve escita una idea profunda: permitid, Sres., que un militar la espere. En 6 años de paz han fallecido 13 mariscales de Francia, á quienes habia respetado la muerte en la guerra terrible que ha durado la cuarta parte de un siglo. Caen todos nuestros guerreros veteranos... pero su gloria es inmortal. El trono que brilla y se fortalece con ella, hereda todos los triunfos que han ilustrado la patria; y la corona de Francia está adornada con los laureles de nuestras victorias antiguas y modernas.”

La muerte reciente del que fue jefe y regulador de todos estos héroes, ha hecho recordar y dado mayor peso á las tristes reflexiones del mariscal Suchet. Empieza ya la posteridad para el hombre extraordinario que hizo tan grandes cosas y contribuyó tan eficazmente á dar un nuevo y fuerte impulso al espíritu de su siglo. Quizá lo que se llama *su despotismo militar* fue la causa mas poderosa que preparó y aceleró el triunfo de las ideas liberales en Europa. No ignoramos que su espíritu de conquista produjo males gravísimos en toda ella, y muy señaladamente en España; pero no se nos puede negar que con las tropas destinadas á ensanchar los límites de su dominacion, se propagaron las luces por los países que recorrieron; que á no ser por la ambicion de Bonaparte quizá no se habria oido aun el nombre de libertad en algunos de ellos; que la ilustracion estaria todavia concentrada en Francia; en fin que no es empresa tan facil como parece el decidir si la suma de los males producidos por este hombre singular es superior ó inferior á la de los bienes

de que fue causa ú ocasion. Por de contado, no puedo menos de pesar mucho en este co-rejo la consideracion de que los males han tenido una duracion determinada, cuando la influencia de los bienes puede estenderse á muchas generaciones. Pero este gran problema no podrá resolverse hasta que esté concluida la nueva revolucion europea, cuyo principio debe buscarse; si yo no me engaño mucho, en la batalla de Waterloo. Como quiera que sea, los acontecimientos estan todavía muy cercanos de nosotros para que podamos analizar debidamente los hechos históricos.

Hay aqui mucha curiosidad sobre el efecto que habrá causado en España la noticia del fallecimiento de Bonaparte; pero los que tenemos algun motivo para conocer la nobleza del caracter español. No dudamos que habrán dado vds. un nuevo ejemplo á la admiracion é imitacion de las demas naciones, no permitiéndose el menor desahogo contra la memoria de un hombre que tantas calamidades atrajo sobre este pais. En esa tierra de libertad se sabe perdonar los agravios, y se compadece á sus autores cuando llegan á ser víctimas de una horrorosa desgracia; y así creemos que la muerte de Bonaparte no habrá sido un motivo de júbilo para los generosos españoles á quienes tantos males hizo, y que le aborrecian de muerte cuando se hallaba en la cumbre del poder, como lo ha sido para estos inmortales *ultras*, colmados por él de beneficios, y viles aduladores suyos cuando era el supremo dispensador de todas las gracias. Aun me atrevo á decir mas: los verdaderos liberales de España, los hombres ilustrados de ese pais, á quienes no podia ocultarse que el prisionero de Santa Elena pesaba todavía mucho en la balanza politica de la Europa, no habrán mirado su muerte con indiferencia; y estoy persuadido que muchos de ellos la habrán sentido vivamente.

Si no me engaño en mis conjeturas, ¡cuán gloriosa será para la España tan noble conducta, y cómo contrastará con la indecente y feroz alegría que han mostrado nuestros *ultras* al saber la muerte de un hombre que al fin levantó en Francia el trono y el altar; que no contento con dar una completa amnistia á todos los emigrados, les confirió empleos honoríficos y lucrativos, y tuvo la franqueza ó imprudencia de confiarles las funciones de la policia! Bien sabido es el dicho del ministro Fouché: "en mi mano está deshonorar á los nobles de Francia publicando listas de las delaciones que de todas partes ellos me envian."

Conocido un servil se conocen todos; pero los de acá creo que esceden á los de los demas paises en bajeza de alma, en ingratitude y en inmoralidad. Para ellos no hay mas freno que un temor tan servil como sus almas, ni mas estimulo que el interés del momento. Hoy aparentan adorar á Luis XVIII, prodigandoles los títulos de *buen Rey*, de *Rey muy amado*, de *virtud sentada en el trono*; y si casualmente se repitiese una escena por el estilo de la que dió lugar al famoso interregno de los cien dias, se mostrarían tan valientes en defensa de *su buen Rey* como se mostraron entonces. Es menester decir, para eterna confusion de los *ultras realistas* de Francia, que no hubo un solo brazo que se levantara en defensa del *adorado monarca*. En fin, Bonaparte deseaba que los nobles emigrados abrazasen la carrera militar, y no tenia dificultad en hacerles sobre esto insinuaciones que en otros habrían producido efecto. Un dia dijo á algunos de ellos que si querían servir le daria el grado de capitanes; y habiendoles respondido que mas querían ser sus caballeros, les volvió la espalda con enfado y exclamó: "¡Fuerte cosa es que yo estoy empeñado en que estas gentes entren por la puerta del honor, y ellos se empeñan en que no han de entrar sino por la de la caballeriza!"

Los que no somos tan viles como los *ultras* respetamos las cenizas todavía humeantes del soldado feliz que ya no existe, y que hizo tantos bienes y tantos males; pero debemos desear al mismo tiempo que los hombres libres de todos los paises no se dejen ya seducir del prestigio de los hombres, ni embriagar con la copa encantada de la gloria, y que traten solamente de adherirse á la realidad y á las buenas instituciones, que son las únicas que ofrecen garantías sólidas para la felicidad pública y privada. Entonces los defensores de la santa causa de la libertad en las diferentes partes del mundo, no tendrán como los héroes franceses, el dolor de descender al sepulcro viendo destruir la obra de sus sublimes sacrificios, y restablecer la odiosa esclavitud que habian echado por tierra.

¿Que razones puede haber tenido la curia romana, preguntaremos otra vez, para suspender la expedicion de las bulas de los señores Espiga y Muñoz-Torrero, no habiéndolas hallado para dejar de enviar las del obispo del Cuzco? Dicen que las hará pre-

sentos al Gobierno español, y entonces podremos apreciarlas; pero si, como se cree, tienen por objeto estos reparos la idoneidad de las personas, seria hacer una atroz injuria al Rey que ha hecho la presentacion, y á la nacion entera, que en circunstancias tan dificiles los ha escogido por sus representantes, y que ha premiado con su aprobacion su celo y sus tareas. ¿Que dirá esta cuando sepa que clérigos estrangeros se entrometen en calificar la idoneidad de sus legisladores? Procurará examinar los motivos que puedan haber dictado una resolucion de tanta consecuencia; y hallándola enteramente opuesta al espíritu de paz y de caridad cristiana, que debe distinguir á los consejeros del gefe de la iglesia, se lamentará su piedad al considerar que la discordia ha penetrado hasta en lo mas íntimo del santuario, y que el hábito de la venganza ha podido empañar el brillo de la tiara. Los verdaderos cristianos conocerán que para serlo basta conservar puro el depósito de la fe, y que no es este un don de que puede privarlos ningun poder estranero. Verán en una resolucion tan arriesgada una nueva prueba de que la debilidad y el error, patrimonio de todos los hijos de Adán, pueden hallar cabida hasta en el gefe supremo de la iglesia, y despreciarán, como indigno del nombre español á quien intento persuadirles que los deberes que les impone la religion son incompatibles con los derechos que les competen como ciudadanos. Asi piensan todos los españoles ilustrados, y cuantos conocen las leyes de la religion que profesan; y no dudamos que asi pensará toda la nacion, cuando sepa que se intenta por este camino atacar su independenciam. Pero no faltarán hombres ó ilusos ó mal intencionados, que confundiendo los intereses del espíritu con los de la carne, intenten turbar las conciencias de los débiles, y hacer causa comun con los estrangeros en daño de los derechos de su patria. Desde ahora nos atrevemos á anunciarles que serán inútiles sus esfuerzos: los cismas religiosos no son ya fruta de este siglo, y este es uno de los beneficios que nos ha traído la ilustracion. En una palabra, si cuando sepa el Gobierno cuáles son los motivos que ha tenido Roma para hacer el desaire de que tratamos, se ve en la necesidad de tomar providencias fuertes y dignas de un pueblo libre, la nacion le apoyará con toda su fuerza, y en último resultado los *serviles* se quedarán *serviles*, y los libera-

les se harán, si es posible, mas liberales. (Universal)

Palma 10 de Agosto.

ORDEN DE LA PLAZA. = Servicio para el dia 11 Gefe de dia y ronda mayor el teniente coronel D. Francisco Delicado primer ayudante del Rey: visita de hospital y provision D. Pedro Font capitán de idem: parada Rey: rondas, contrarondas y patrulla Zaragoza. = Valencia.

Con fecha del dia de ayer el Sr. Intendente interino de esta Provincia pasó al Consulado nacional de esta Isla, el oficio que á continuacion se inserta; y cuya publicacion ha dispuesto para noticia del comercio.

El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de Hacienda con fecha 19 del mes próximo pasado me dice lo que copio. = El Sr. Secretario del despacho de la Gobernacion de la Península me ha dirigido la circular siguiente. = Los Sres. Diputados Secretarios de las Cortes me dicen con fecha de 29 de Junio próximo pasado lo que sigue. = Las Cortes, enteradas de lo espuesto por la Diputacion provincial de Galicia, y por varios comerciantes y labradores catalanes en las dos representaciones que incluimos adjuntas; teniendo presente lo manifestado in voce por los Señores Diputados de las Islas Baleares y Canarias sobre los perjuicios que ha causado á estas la especie de privilegio que les concede la ley de 6 de Setiembre último, que prohibe la introduccion de granos y harinas estrangeras; y sobre todo sabiendo que por la escesiva introduccion de habas, habones y demas legumbres los cosecheros de algarobas, legumbres y semillas estan arruinados en las provincias de Cataluña y Valencia, han resuelto que la prohibicion de granos sea estensiva á las legumbres y semillas en general no solo en la península, sino en las islas Baleares y Canarias. = De orden del Rey lo comunico á V. para su inteligencia y cumplimiento en el gobierno politico de su cargo. Dios guarde á V. muchos años Madrid 10 de Julio de 1821. = Felix. = De la misma lo traslado á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. = Palma 10 de Agosto de 1821. = Por disposicion del Consulado Nacional. = José Maria Serra Secretario.

SALIDA PARA EL EXTRANGERO.

Relacion de los géneros y efectos que se han extraido por esta Aduana nacional durante la referida 1.<sup>a</sup> semana de este mes.

NOMBRES DE LOS ADEUDANTES.	DESTINOS.	GÉNEROS Y EFECTOS.	Derechos satisfechos. Rs. Vn
D Nicolás Piña.	Gibraltar.	Hilo negro.	60
D. Manuel Albert.	Marsella.	Aceyte de Oliva y borras de idem.	3116 11
El mismo.	Idem.	Aceyte de comer.	1200
<b>Total.</b>			<b>4376 11</b>

Lo que se manifiesta al público en cumplimiento de lo prevenido en la Real orden de 21 de Abril anterior. Palma 7 de Agosto de 1821. = José Luis de la Presilla. = Con mi intervencion. = Ramon de Orbés.

ENTRADA DEL EXTRANGERO.

Relacion de los géneros y efectos que se han introducido por esta Aduana nacional, durante la referida 1.<sup>a</sup> semana de este mes.

NOMBRES DE LOS ADEUDANTES.	PROCEDENCIA.	GÉNEROS Y EFECTOS.	R. Vn.
D. José Fons.	De Gibraltar.	700 L. <sup>s</sup> oja de lata.	525
El mismo.	Id.	Pimienta negra.	1950
D. Juan Santandreu.	Id.	Cueros al pelo.	195
D. Jose Fons.	Id.	Canela y tablas de pino.	915
<b>Total.</b>			<b>3585</b>

Lo que se manifiesta al público en cumplimiento de lo prevenido en la Real orden de 21 de Abril anterior. Palma 7 de Agosto de 1821. = José Luis de la Presilla. = Con mi intervencion. = Ramon de Orbés.

Imprenta de Felipe Guasp.